ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.409.070	CONTRATO No.	624-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHAPARRAL GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN quese encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases,teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para el presente periodo contractual se continua con 42 PR asignados de los cuales 2 se encuentran con limitante temporal 1 para este periodo fue privado de la libertad , sin embargo se ve reflejado en el SIR como ausente dado que no se ha definido su situación por parte de la rama judicial, de igual forma para este mes hubo un fallecido por causa natural, sin embargo aún no se ve reflejado en el SIR, por lo cual son 38 activos atendibles , para este periodo en la primera quincena se logró llegar a la totalidad del 100% de aplicación de instrumento de caracterización de hoja de ruta a la población asignada, esto como meta establecida a nivel nacional.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente no se cuenta con población asignada en la ruta de reincorporación temprana.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestióncon los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así comotambién los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo como se menciona con anterioridad se realizó la aplicación del instrumento de caracterización de hojas de ruta de toda la población, el cual viene acompañado con un proceso de caracterización preliminar de familia, así mismo dentro de las acciones realizadas en los municipios, se participara en la clausura de maestro itinerante en el municipio del Guamo, de igual forma en el municipio de San Antonio se tuvo reunión con el alcalde municipal, orientadora productiva y delegados de la población en proceso de reincorporación, revisando avances de los compromisos establecidos anteriormente, a lo cual el alcalde manifiesta nuevamente que incluirá a la población en proceso de reincorporación en la estrategia banco de materiales , así como el apoyo a la asociación que vienen estableciendo con población en reincorporación y familia.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado	Para el presente periodo se participara en la clausura del ciclo del programa maestro itinerante de 4 PR del municipio de programa maestro itinerante, así mismo se realiza la convocatoria y apoyo en la consecución de datos para el curso de turismo en el municipio de Chaparral..
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	/ para este periodo se viene recolectando la información para el curso ser en emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales el cual se proyecta realizar en Chaparral, iniciando en el mes de agosto, así mismo se continua con la socialización de la resolución 650 para vivienda urbana. Así como la oferta de entornos productivos en porcicultura.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado	Para el presente periodo nos reunimos con delegados de la asociación de Chaparral Corturenacer, delegados equipo ONU y orientadora productiva , con el fin de listar y coordinar la implementación del proyecto en Chaparral, en pro de un proyecto de fortalecimiento asociativo de producción de café con población en proceso de reincorporación y comunidad .
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo se realiza atención visitando los municipios de Ortega, San Antonio, Roncesvalles terminando la aplicación del instrumento de caracterización de la hoja de ruta, así misma visita en la alcaldía de san Antonio para realizar seguimiento de compromisos anteriores en cuanto a vinculación del a población en proyectos sociales.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo se termina como se menciona con anterioridad con la aplicación del instrumento de caracterización de hoja de ruta , asi como la graduación de maestro itinerante para los PR del municipio de ortega.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	para este perido no se tiene informacion de TOAR en el territorio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.409.070	CONTRATO No.	624-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHAPARRAL GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN quese encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el presente periodo se retoma la atención presencial en los 4 municipios asignados utilizando el biométrico y registro en Arpa que dan cuenta de la atención presencial de la población asignada
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	para el presente periodo se proyecta entregar los concentimientos informados de la aplicación del instrumento de caracterización de hojas de ruta , si mismo se entregaran a la orientadora productiva los seguimientos PRE en fisicos para posterior trasado a gestión documental.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el presente periodo se participa de las diferentes reuniones; los días 7 y 8 de julio se realizó jornada de aplicación de instrumento en san Antonio, así como reunión en la alcaldía municipal, los días 12,13 y 14 julio aplicación de instrumento en Roncesvalles y santa helena , el día 23 de julio clausura maestro itinerante en Guamo, asi como los días 27 y 28 participación de las jornadas de cuidado psicosocial.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizaron las actividades y se dio respuesta a las solicitudes de la coordinadora del GT tolima, oportunamente, en el marco de las obligaciones contractuales asignadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales, Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad. se cumplió con el SGSI, realizando una gestión segura del Sistema de Información. Obligación protección de datos personales se cumplió mediante la protección de datos personales de conformidad a la Ley estatutaria 1581 de 2012." y demas obligaciones generales del contrato.

LUIS ERNESTO CAMACHO RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo: 01/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"